



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD



Mensaje del presidente de Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla en la LXI Legislatura.

Poblanas y poblanos, durante estos dos últimos años a raíz de la pandemia del COVID-19 el mundo quedó paralizado, la convivencia social se detuvo, el desarrollo económico y la producción del país tuvo una baja sin precedentes. Hemos estado como sociedad permanentemente de luto; sin embargo, la fuerza de nuestro pueblo y la esperanza por salir adelante nos llevó a permanecer de pie con la mirada al frente y listos para continuar caminando hacia el futuro.

La Sexagésima Primera Legislatura, ha tenido como uno de sus principales retos dirigir el presupuesto del Estado hacia un sentido más social para estar a la altura de las exigencias y las principales demandas ciudadanas; sin duda, fortalecer a las instituciones equivale, en todo momento, a tener mejores resultados.

El Honorable Congreso del Estado se siente honrado en tener, para esta Legislatura, 21 diputadas mujeres comprometidas con la firmeza de sus ideales, lo que ha hecho que podamos crecer juntos, fortaleciendo los valores de la igualdad, equidad y sororidad; asimismo, 20 diputados hombres poniendo toda su capacidad y entendimiento para que en conjunto, los 41 representantes de las diferentes regiones del estado, entabláramos generosos debates, discusiones firmes pero sobre todo los consensos necesarios, sabedores que juntos compartimos el profundo amor por Puebla.

Por lo tanto, en este primer año legislativo, estuvo siempre presente el fortalecimiento de la pluralidad democrática que hoy se vive al seno del Congreso en cada Comisión, cada discurso, cada iniciativa, cada exhorto y en cada evento público que hubiera podido realizarse en representación del Poder Legislativo.

Las y los diputados debemos reconocer que los órganos técnico-administrativos han demostrado altos niveles de eficacia y eficiencia, prueba de ello ha sido su alto compromiso y disposición para atender en cualquier circunstancia, requerimientos y solicitudes por diversas autoridades, de igual forma, brindan apoyo a las Comisiones y sus diputados; además de su respaldo

para que desde el pleno se tengan las garantías para el desarrollo de las Sesiones Públicas Ordinarias, así como de las Sesiones Extraordinarias y Solemnes.

Al mismo tiempo, nos hemos caracterizado por una comunicación institucional y plural, en la que se ha demostrado que cada diputada y diputado tiene el acompañamiento para dar a conocer desde este Poder Legislativo, el trabajo que realiza por las y los poblanos.

Desde la Junta de Gobierno y Coordinación Política hemos privilegiado el diálogo y el consenso, la voluntad y la razón, la transparencia y rendición de cuentas, el orden y la legalidad, mismas que se ven reflejadas en los resultados hacia el interior, pero sobre todo al exterior del Congreso del Estado de Puebla, donde los ciudadanos tienen en sus manos el escrutinio de nuestras acciones, lo que nos hace sentir orgullosos en el hecho de que lo aprobado, hasta este día, ha sido privilegiado por la mayoría.

Por lo antes mencionado, pongo a su consideración las acciones legislativas y administrativas que se realizaron durante el primer año de trabajo, mismas que han contribuido de manera significativa en la transformación de la realidad política, económica y social de nuestra entidad.

Como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política me queda claro que las y los diputados de la LXI Legislatura y como lo diría Miguel Negrete, **“tenemos Patria antes que partido”**.

Sergio Salomón C.

Presidente de Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla en la LXI Legislatura.